BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N° 832/2021** de fecha 03 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACION" ID N° 395.727/2021**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en fecha **06/09/2022** se hace constar que se han realizado los servicios solicitado, a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC y el contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN SERVICIOS BÁSICOS

Isabelino R. Bogado A.
Sección Servicios Básicos
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Sección Servicios Básicos

Lic. Noelia Quintana Benítez
Encargada Sección Servicios Básicos
Gcia. Dptal. de Administración - BNF

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N° 832/2021** de fecha 03 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACION" ID N° 395.727/2021**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en fecha **13/09/2022** se hace constar que se han realizado los servicios solicitado, a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC y el contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN SERVICIOS BÁSICOS

Isabelino R. Bogado A.
Sección Servicios Básicos
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Sección Servicios Básicos

Lic. Noelia Quintana Benítez
Encargada Sección Servicios Básicos
Gcia. Dptal. de Administración - BNF

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N° 832/2021** de fecha 03 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACION" ID N° 395.727/2021**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en fecha **19/09/2022** se hace constar que se han realizado los servicios solicitado, a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC y el contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN SERVICIOS BÁSICOS

Isabelino R. Bogado A.
Sección Servicios Básicos
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Sección Servicios Básicos

Lic. Noelia Quintana Benítez
Encargada Sección Servicios Básicos
Gcia. Dptal. de Administración - BNF

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N° 832/2021** de fecha 03 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACION" ID N° 395.727/2021**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en fecha **26/09/2022** se hace constar que se han realizado los servicios solicitado, a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC y el contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN SERVICIOS BÁSICOS

Isabelino R. Bogado A.
Sección Servicios Básicos
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Sección Servicios Básicos

Lic. Noelia Quintana Benítez
Encargada Sección Servicios Básicos
Geria. Dptal. de Administración - BNF